

RESOLUCION
N° 128/90

EXPEDIENTE N° 374/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.144

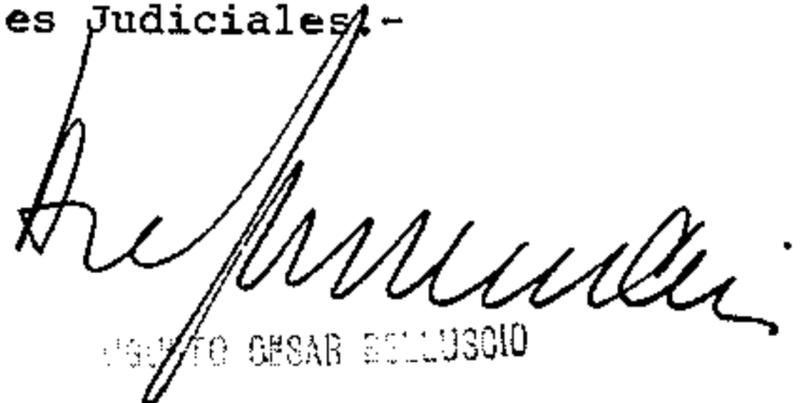
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²² de febrero de 1990.-

En atención a lo expuesto a fs. 8 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a que proceda a afectar la suma de AUSTRALES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA (A 483.630.-) -a fin de abonar a la firma "ASCENSORES LOS AMIGOS de José María Túñez" en concepto de actualización por mora en el pago del Certificado de Obra N° 14, por los trabajos realizados en diversos edificios del Poder Judicial- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Honorarios y Retribuciones a Terceros" -1-05-004-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1990.-

Asimismo, autorizase a la citada dependencia a liquidar y afectar a la mencionada cuenta la actualización que corresponda hasta la fecha de efectivo pago.-

Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y devuélvanse las actuaciones a la citada Subsecretaría a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-


CESAR BELLUSCIO